

VISTO:

La Res. DNAT-2018-836 – relacionada con la designación de alumno Gonzalo Mauricio Martínez - en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en la asignatura Mineralogía II de la Escuela de Geología – a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 30, el Sr. Martínez informa que efectúa la toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 07 de septiembre de 2018, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que a su vez, es necesario rectificar el cuarto considerando y el Artículo 3º de la Res. DNAT-2018-836, que refieren a los fondos que atienden la designación del Sr. Martínez, dejando establecido que la Resolución correcta es: "CS 515/17"

Que dicha corrección se efectúa en el contexto reglamentario previsto por el Art. 101 del Dcto. 1759/72 del Reglamento de Procedimientos Administrativos y lo dispuesto en esta Universidad por Res. CS 544/11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Sálvese el error material cometido en el cuarto considerando y el Artículo 3º de la Res. DNAT-2018-836, que refieren a los fondos que atienden la designación del Sr. Martínez, dejando establecido que donde dice: "Res. CS 051/17" corresponde que diga: "Res. CS 515/17."

ARTÍCULO 2º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del alumno **GONZALO MAURICIO MARTÍNEZ** – DNI N° 39.005.943 - en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en la asignatura Mineralogía II de la Escuela de Geología, el 07 de septiembre de 2018, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. DNAT-2018-836 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Sr. Martínez, cátedra, Geól. de la Hoz, Escuela de Geología, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-


Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales